

Esmeraldas, 10 de Marzo del 2017

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
REMOSANFERD SA

Señores accionistas de la empresa REMOSANFERD SA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la compañía, y a la resolución donde se encuentra el reglamento para la entrega de informes de administradores y de comisarios, al término del ejercicio económico del año 2016, conforme con mi nombramiento de calidad de comisario, me permito poner a vuestra consideración presente informe.

La administración con todo el Cuerpo Directivo de la empresa, durante este ejercicio económico que culmina es decir año 2016, el mismo que vino trabajando de una forma correcta lo cual establece una solidez empresarial y de igual forma me ha respaldado y brindado el apoyo necesario para de esta manera poderles hacerles llegar este informe de comisario.

CONTROL INTERNO:

Todos los procesos y procedimientos realizados, en lo que respecta al control interno de la empresa, se ha desarrollado dentro de la legalidad, transparencia, y conforme manda la ley de compañías, todo esto hace lograr resultados satisfactorios conlleven a manifestar la gran responsabilidad que exige como un buen desarrollo de la compañía

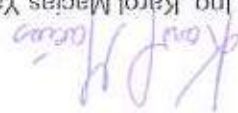
ESTADOS FINANCIEROS:

El balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales 31 de Diciembre de 2016 que se presentan son el producto de todas las operaciones realizadas en este periodo contable.

La empresa logró recuperar la cartera y cubrir la deuda con proveedores en el ejercicio contable 2015, dejando un saldo positivo en bancos, se presenta un estado de resultados en cero puesto que la empresa no realizó actividades de compras y ventas durante todo este año.

Los saldos patrimoniales se mantienen iguales en relación al 2016 por lo expuesto anteriormente.

Expongo a ustedes señores accionistas el informe económico del año 2016 para su análisis y aprobación.


Ing. Karol Macías Yáñez
COMISARIO